

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NUM. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII

TARRAGONA: sábado 16 de Marzo de 1901

Núm. 66

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

CONFITERÍA de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Los lunes, miércoles y viernes se expenderán exquisitos pasteles de pescado. Se admiten encargos para empanadas.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Heriberto ob. cf. y San Abraham solitario.

SANTOS DE MAÑANA.—San Patricio, ob. y San José de Arimatea, cfs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. del Carmen, en las Descalzas.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de MM. de Santa Clara. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expone de cinco á seis y medio.

CULTOS DE HOY

Descalzas.—A las ocho durante la misa continuarán los ejercicios de la Novena de San José.

San Juan Bautista.—A las 18 continuará el solemne septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón á cargo de un religioso de la Orden de San Francisco de Asís.

Carmelitas Descalzas.—A las 18 se cantará la Salve.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Rosario de la Aurora á las seis y media y después misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media oficio con sermón á cargo del orador cuaresmal. A las 17 Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas, sermón por el P. Antonio Viladell y rezo de la estación mayor.

Descalzas.—A las ocho oficio.

Beneficencia.—Misa á las seis y á las nueve. A las 15 Rosario y Via-Crucis.

San Lorenzo.—Misa á las once y media.

San Miguel.—A las siete misa y á las diez y media otra misa rezada, continuando la Novena de San Expedito.

Stma. Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Santa Clara.—A las ocho oficio.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregados de San Luis Gonzaga. A las 16 empezará el solemne Triduo de San José con exposición de S. D. M. y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

San Francisco.—A las ocho misa con ejercicios del mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media misa parroquial con plática. A las once misa rezada. A las 15'30 Rosario y Via-Crucis.

Carmelitas Descalzas.—Misa á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media oficio y á las diez y media otra misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. A las 17 continuará el Solemne Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón á cargo de un religioso de la Orden Franciscana.

Dominicas de la Presentación.—Misa á las siete y á las diez. A las dieciséis y media la función de costumbre en los días festivos.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—A las siete en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Hermanas de la Veilla.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete.

San Francisco.—A las ocho.

Carmelitas Descalzas.—A las ocho.

Jesús-Maria.—A las 18.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

El aplazamiento de las elecciones

En vano es que los ministros nieguen haberse ocupado en el Consejo último de la fecha en que ha de publicarse el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas. La opinión, cree en la existencia de un profundo y radical dualismo entre los consejeros responsables, y estima que á esto sólo responden esas negativas, que de otra suerte no tendrían explicación de ninguna especie.

Solo existiendo en el Gobierno ministros que consideren que el país está satisfecho con tener al frente de sus destinos á los liberales, que no

pide ni desea más, y que los individuos del Gabinete pueden y deben consagrarse ahora con toda tranquilidad á satisfacer las exigencias de sus amigos; sólo habiendo ministros que juzgan indispensable que se tomen cuatro ó cinco meses de plazo para preparar convenientemente la máquina electoral, sólo así pueden explicarse aquellas negativas.

Lo que no se explica ni puede explicarse es que en asunto tan esencial pueda haber otro criterio que el del jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, verdaderos directores de la política. En cuestiones de esa especie no cabe apelar á votación en el seno del Consejo: el ministro que no está de acuerdo con el presidente, ó se somete ó se va; no queda otro camino.

Entienden de tal suerte las cosas los fusionistas, que aun debiendo esperar y teniendo derecho á exigir que prevalezca el criterio que se atribuye á los Sres. Sagasta y Moret, como son varios los ministros que se muestran partidarios del aplazamiento y como, naturalmente, los caciques liberales han de apoyar á estos últimos, no podría sorprendernos que concluyese por prevalecer el temperamento que apadrina el ministro de Instrucción pública, y que las elecciones se aplazasen hasta el mes de Agosto.

Si esto es así, y si las Cortes no se reúnen hasta el mes de Octubre, como en la constitución del Congreso han de invertirse unos veinte días, y como otros tantos se emplearían en el debate político, que no puede menos de ser interesante, porque ha de aclararse en él lo ocurrido en la última gravísima crisis, sólo podría disponerse de un mes escaso para que ambas Cámaras discutiesen y aprobasen los Presupuestos y las leyes complementarias que á éstos deben acompañar.

Queda evidenciada con esta ligerísima indicación la gravedad inmensa que entrañaría el aplazamiento de las elecciones.

Significaría esto una burla de la opinión, un deliberado propósito de amañar de tal suerte las operaciones electorales que sólo resultasen elegidos los candidatos que contasen con la benevolencia del Gobierno, un deseo de evitar la fiscalización del Parlamento, el abandono de todos los problemas que preocupan al país, la confirmación de que el Ministerio, que ha nacido porque sí, aspira á vivir sin más ley que su capricho, ni otra norma de conducta que la satisfacción de los apetitos de sus amigos, y colocaría á las oposiciones en el dilema de prestarse á una verdadera farsa, discutiendo únicamente por fórmula los Presupuestos ó consentir que esté legalizada la situación económica.

Reforma de las leyes provincial y municipal, problema militar, cuestión de las Ordenes religiosas; todo, en fin, cuanto entra en el programa de los conservadores y cuanto el país exige que se resuelva con urgencia, quedaría indefinidamente aplazado, como todas las promesas fusionistas.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

La cuestión del Canal de Nicaragua.

Es de pensar que sucediese. El Gobierno de Londres ha hecho saber al de Washington, por boca de su representante, que no puede en manera alguna ratificar el tratado Hay-

Pauncefort tal como ha salido de los debates del Senado americano, modificado en su misma esencia por las emendas que á los yanquis se les ha atojado, fijos en su idea de aprovechar ellos solos las grandes ventajas que ha de reportar al comercio y á la industria la construcción del Canal de Nicaragua. Esto hace entrar en una fase nueva una cuestión de tanta importancia, fase que presenta ya un interés mucho más general, no sólo por lo que se refiere á las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos, sino por la influencia que esas mismas relaciones han de tener sobre la política general, no solamente en el mundo viejo, sino en el mundo nuevo también.

A pesar de que otras veces nos hemos ocupado de este asunto, explicando sus líneas generales ó dando breve idea del mismo, vamos á hacerlo nuevamente hoy, pues antes de la negativa de Inglaterra toma esta cuestión una importancia extraordinaria, y conveendrá, para poder bien apreciar los sucesos que con tal motivo se desarrollen, tener á la vista los antecedentes de la misma.

Hace medio siglo Inglaterra y los Estados Unidos firmaron un tratado según el cual una y otra nación se comprometían á no construir el canal de Nicaragua ni otro canal cualquiera interoceánico que no fuese con la intervención directa de los dos Estados, conviniendo además que el canal construido se conservase neutral en tiempos de guerra.

Pero en medio siglo las ambiciones de los yanquis han crecido mucho, y ha crecido también mucho su poder, por lo que no ha rosegado su Gobierno hasta encontrar la manera de eludir aquel compromiso de 1850 que á su entender estorbaba enormemente para el libre desenvolvimiento de su voluntad y de lo que estima sus derechos. Guiado el Gobierno de Washington por esto de los deseos de la nación que dirige, los cuales no puede desconocer que son nobles y legítimos, logró de Inglaterra hacer un par de años que se aviniese á modificar aquel antiguo tratado en el sentido de que renunciaba la Gran Bretaña á que el canal hubiese de ser construido por las dos naciones conjuntamente. Comprendiendo el Gobierno inglés que la situación del Norte América había cambiado muchísimo en cincuenta años, se avino á ello, aunque haciendo constar de un modo expreso que quedaba en pie la cláusula de aquel tratado referente á la neutralidad del canal de Nicaragua en tiempos de guerra. Así se acordó y este acuerdo fué la base del tratado Hay-Pauncefort, bien conocida Inglaterra de que los yanquis daríanse por satisfechos con el sacrificio realizado. Por lo que vamos viendo no ha sido así, ni mucho menos, pues arrastrada la mayoría del Senado de Washington por algunos intransigentes, tales modificaciones ha introducido en el tratado de que hablamos al paso que lo discutía, que ahora Inglaterra no quiera ratificarlo, por crear, como es la verdad, que deja por completo destruido el tratado de 1850, y por tanto destruida también toda sombra de garantía que sobre la neutralidad del canal pudiese tener, en caso de guerra, no la Gran Bretaña únicamente sino cualquiera otra nación europea.

Dedicadamente grave es la situación que de todo esto resulta, pues ante la actitud en que se ha puesto el Gobierno de Londres, pocos caminos, y tales muy arriesgados le quedan por seguir al Gobierno de Washington. Primeramente, puede declarar por sí y ante sí, anulado el convenio de 1850, y de este modo evita toda reclamación por parte de Inglaterra; pero aparte de que esto fuera un absurdo, pues rompería de una vez con todas las conveniencias diplomáticas hasta hoy establecidas para las relaciones entre los diversos Estados, no es probable tampoco que la República norteamericana haga tal, por muy decidida que esté á no seguir más voluntad que la suya, pues la cosa podría dar lugar á un *casus belli*, y no querrá hacerse responsable hasta ese punto. Puede también entablar, por iniciativa, negociaciones con el Gobierno británico para llegar á un mutuo acuerdo, prescindiendo de todos los convenios anteriores; y finalmente, puede también dejarlas como están y desistirse de la construcción del canal de Nicaragua, y tal vez esto fuera lo más acertado, aunque no sea evidentemente lo más fácil.

Una información interesante

¿Tiene derecho el público á silbar en el teatro cuando no le gusta una obra?

Tal es el problema que se discute actualmente en Londres, donde el director del teatro de Saint James, no resignándose á que los espectadores hayan silbado su comedia *The Wisdom of the Wise*, ha abierto una información á dicho objeto en el periódico *The Theatre Courier*.

El autor Jerome ha contestado del modo siguiente á la pregunta:

«El público puede silbar cuando le plazca, y a que tema á los silbidos, que abandone el oficio.»

Otro dramaturgo, Z. W. W., escribe:

«El derecho al público á silbar es indiscutible; pero no es menos cierto que esas manifestaciones sólo las llevan á cabo personas incultas.»

Ellen Terri (a Sarah Bernhardt inglesa) se inclina también á favor del derecho de silbar, si bien cree que este derecho sólo debe ejercitarse el público cuando traten los empresarios de imponer obras rechazadas en la primera representación.

JUBILACIÓN DE CATEDRÁTICOS

Como ya nos adelantó nuestro correspondiente madrileño, el nuevo ministro de Instrucción pública, ha modificado el decreto sobre jubilaciones de su antecesor Sr. García Aliz.

Ampliando detalles, la modificación hecha por el ministro, según el decreto que aparece en la *Gaceta*, es la siguiente:

Se mantiene la edad de setenta años para las jubilaciones de los catedráticos.

Los que al llegar á esta edad no quieren jubilarse, podrán pedir la incoación de un expediente para demostrar que poseen las aptitudes físicas necesarias.

Si este expediente le es favorable, continuará desempeñando su clase dos años más, al cabo de los cuales deberá incoarse otro expediente análogo y así sucesivamente cada dos años hasta que se jubile.

No se jubilará á ningún catedrático, ya sea á petición del interesado, ya porque tenga la edad señalada por la ley hasta que termine el curso académico.

El otro proyecto de decreto, aprobado también en Consejo, modifica el de 18 de Febrero último, relativo á las Escuelas Libres de Facultades profesionales.

Según el nuevo decreto, se proroga por un año el cumplimiento del decreto del Sr. García Aliz suprimiendo dichas escuelas.

Durante ese año deberán las Diputaciones y Ayuntamientos justificar que disponen de elementos y medios suficientes para el sostenimiento de los citados centros de enseñanza.



Contrabando imposible

El 4 de Enero de 1750, Federico II de Prusia, se apropió de más de las dos terceras partes de las rentas que poseía el obispo de Warmia, uno de los opulentos Príncipes de Polonia.

Poco tiempo después pasó á Berlín dicho obispo para hacer presentes sus respetos al monarca, y en la audiencia celebrada le dijo Federico II:

—Señor de Warmia; supongo que vuestro afecto no será muy propenso á mi persona.

A lo que respondió el obispo: —Señor, yo sé que mi obligación es obedecer las órdenes de los reyes y singularmente las de los conquistadores.

—Sin embargo, yo estoy en concepto de que puedo salvarme en mi religión como vos en la vuestra, pero dado caso de que San Pedro no quiera abrirme las puertas del cielo, yo llamaré y pediré con cortésia que os hagan salir á mi encuentro; confío en que en este caso tendréis la bondad de cubrirme con vuestra capa para que nadie me vea entrar.

—Bien pudiera hacerlo —replicó el Prelado—pero, señor, me habeis ralcó

de tal suerte la capa, que no seré posible que con ella pueda ocultar el contrabando.

16 de Marzo.

(Prohibida la reproducción.)

DESDE LA CORTE

Marzo 14.

El nombramiento del nuevo capitán general de Valencia y la provisión de otros cargos vacantes, no serán puestos á la firma de S. M. la Reina hasta el próximo miércoles, pues el general Weyer desea que los apruebe antes el Consejo de ministros.

La próxima semana publicará el anunciado folleto que está redactando el Sr. Sanchez Toca, y en la que trata extensamente de la última crisis.

En dicho folleto, el ex ministro de Agricultura hace protestas de adhesión al Sr. Silvela.

En el ministerio de la Gobernación dicen que se ha firmado ninguna nueva combinación de gobernadoras, y que de los nombrados recientemente, los únicos que no aceptan son los de Santander, Almería y Huesca.

Indicase para el cargo de segundo comandante del crucero *Río de la Plata* á don José María Rivera.

Ha fallecido la princesa de ña Juana de Braganza, hermana del que fué emperador del Brasil, D. Pedro I.

Entre los jefes y oficiales de Marina llama la atención el hecho de que el duque de Veragua no haya dictado aún las órdenes necesarias para poner en situación armada los buques que formarán a escuadra de instrucción.

Recordan que la ley dispone que los mencionados buques deben estar armados durante seis meses y otros seis en tercera situación.

Los marinos desean que esta cuestión se resuelva, pues no les gusta estar en situación de oficinista y además temen que á falta de práctica perjudique á los maquinistas, contramaestres y demás personal.

Ha visitado al ministro de Obras públicas una comisión de la Sociedad de Agricultores, presidida por el señor duque de Sesto.

El Sr. Sagasta ha recibido una carta del Sr. Obispo de Granada, en que se trata extensamente de la cuestión religiosa.

El jefe del Gobierno ha leído detenidamente dicho documento, proponiéndose contestarlo muy en breve.

En los círculos militares ha llamado la atención la llegada á esta corte del general Lachambre.

Algunos creen que dicho señor sustituirá al general Moltó en la Capitanía general de Valencia.

La academia Española de la Lengua, en la reunión que celebró anoche, acordó nombrar, para cubrir tres de las plazas vacantes que hay en su seno, á los señores Ortega Munilla, conde de Reparaz y Monpezat Pidal.

El conde de Romanones ha presidido hoy el Consejo de Instrucción pública habiendo pronunciado un extenso discurso de presentación.

Le han contestado los doctores Calleja y marqués de Guadalupe.

Mañana se firmará el nombramiento de D. Vicente López Puigcerver para el cargo de director del Instituto Geográfico y Estadístico.

También se firmará el Real decreto jubilando al general Barraquer, que actualmente desempeña dicho cargo.

Asimismo se firmarán mañana los decretos referentes á modificación de la edad para la jubilación de los catedráticos, y concediendo una prórroga de un año para que las Universidades libres se pongan en las condiciones prevenidas por la legislación vigente.

La *Gaceta* publicará hoy el nombramiento del general Moltó para la Capitanía general de Castilla la Nueva.

SUETTOS

Aclaración

En la compaginación de nuestro número de ayer, tuvieron á bien los impresores excluir el resultado del exámen general del distrito de Valls-Montblanch que decía así:

Por Valls-Montblanch (fueron proclamados los Sres. Boronat, Ballestar, Espigas y Tell.

Consta; y no se achaque lo que solo es descuido de la imprenta á otro motivo, completamente ajeno á esta Redacción.

Desahogo natural del mal humor que ha producido a los cañellistas el que en las últimas elecciones no les haya sido la fortuna tan prospera, como en otras ocasiones, son, sin duda, los violentos ataques, revueltos, como de costumbre con frases gordas, que nos dirige el Diario del Comercio gran maestro en el arte de la calumnia y pródigo dispensador de toda clase de injurias.

No hemos de tener nosotros el mal gusto de devolverle golpe por golpe, por facilísima que nos fuese la empresa; basta abroquelarnos con el escudo de la verdad y de la razón para que todas sus acometidas resulten tan inútiles como estériles dejando de producir en la opinión el efecto que antes producían las frases de rebrun y los estridentes golpes de bombo, con que aturdira a sus fanáticos parciales.

La realidad se impone; y, si en determinadas ocasiones el bullicioso grupo representado por el Diario del Comercio ha podido cobrar el barato de la política entre las agrupaciones que le consentían sus atrevimientos, de hoy más no tendrá más remedio que contenerse dentro de los límites del respeto que a todos los partidos se debe, pues ni uno solo, empezando por nosotros, está dispuesto a abdicar de su fuerza y de sus derechos en beneficio del que, más de una vez, ha sabido aprovecharlos.

De los escarmentados salen los avisados y todos lo hemos sido; y, si hoy por hoy, apesar de que también en otro tiempo sufrió la amargura del escarmento la grey silvestre, sometida a la fascinación de los cañellistas, aún continúa sirviéndole de inconsciente apoyo, ya vendrá día en que nuevos desengaños la apartarán de su trato y compañía.

Y, sí, al tiempo; que es gran maestro de verdades.

Se han verificado las últimas elecciones de diputados provinciales con una calma y tranquilidad nunca vistas en la provincia en esa clase de contiendas, sin que, apesar de las ridículas exageraciones del Diario del Comercio, haya ocurrido desmán ni incorrección de ninguna clase.

La única incorrección que puede tacharse existe, en todo caso en la conducta del Diario del Comercio, que, exhalando asimismo quejidos por su derrota en este distrito, no ha tenido la suficiente filosofía para resignarse.

Y eso, que le sirve, en gran parte, de consuelo, por lo visto, el que haya sido derrotado don Indalecio Castell en el distrito de Valls-Montblanch, por que este señor es estimado amigo nuestro, dando por buena su derrota porque si, y por superior é inmaculado el triunfo de su candidato el Sr. Boronat, por la misma razón del capicán Alegria.

Y, como no cacarear esa victoria que ha asombrado a los mismos cañellistas, si, como dice el Diario del Comercio en la elección del distrito de Valls-Montblanch no ha habido protestas?

Admitimos por exacto el dicho de ese periódico; no ha habido ni la más pequeña protesta en el escrutinio general... Pero, ¿quiere decir esto que no haya habido motivos para hacerlo?

Lo que quiere decir es que en Valls nuestros amigos y los electores de otros partidos, hacen de la prudencia y de la resignación distintivos de su carácter y los cañellistas de Tarragona, Vendrell, cerrando los ojos a la evidencia, se empeñan en no ver mas que lo que a ellos les agrada.

Los votos que han decidido aquí nuestro triunfo, al decir del Diario del Comercio, son producto de tupidades; los emitidos en favor del Sr. Boronat son legítimos de toda legitimidad, como los verdaderos buñuelos de la Tía Javiera.

Para que se hagan cargo de ello nuestros lectores, echen una mirada compasiva sobre los siguientes datos, copiados del Boletín Oficial:

Table with columns for PUEBLOS and VOTOS. Rows include M. de Casal, Joan Espinosa, Rafael Ollé, A. Fabregat, Estanislao Tell, F. Balleslé, J. M. Boronat, L. Castellis, Joan Abella, and M. de Casal. Includes a sub-table for PUEBLOS with columns for Población, Votos, and other data.

Y hacemos caso omiso de los votos de Santa Perpétua para no perpetuar la memoria de la elección.

Sumen nuestros lectores los votos que aparecen en favor del Sr. Boronat y se encontrarán con que ascenden en las secciones transcritas a la respetable cantidad de mil quinientos cincuenta y cinco, salvo error u omisión.

Y así ¿Es nada? Cuan cierta es la fábula que dice: «En una alforja al hombro llevo los vicios».

los agenos, delante; detrás los míos.

Después de esto, hay que declarar que se necesita todo el valor de los cañellistas para hablar de pucherazos en Vendrell...

Hablando de valor, sin querer, nos viene a la memoria los actos heroicos llevados a cabo por el corresponsal telefónico del Diario del Comercio.

¿Se han fijado nuestros lectores en los telefonemas con que aquel activo y celoso corresponsal se ha impuesto la ingrata labor de levantar el espíritu abatido de la grey cañellista?

Léanos, si cae en sus manos un número de aquel periódico. No puede darse nada más estupendo. El bombo de Escuder, aquel célebre bombo que fué la admiración de todo Barcelona, por su grandísimo tamaño, es un átomo, comparado con el bombo puesto al servicio del ilustre jefe de los amigos del Diario del Comercio.

Y pensar que, apesar del bombo, en Madrid nadie le hace caso!

Empéñase el Diario del Comercio en que nosotros desfiguramos la verdad, diciendo que corronamente queríamos sostener que el Sr. Boronat había sido derrotado.

Si ese periódico no cita el texto de nuestro periódico que prueba su afirmación, tendremos derecho a decirle que... falta a la verdad a sabiendas.

La Opinión, por no parecerse en nada al Diario, lo cual es honra y fortuna para nosotros, no apela nunca a embustes ni a frases de mal gusto para negar lo que reviste caracteres de verdad.

Podremos dejar de dar cuenta de lo que no nos conste a ciencia cierta; pero negar un hecho, sin que sepamos que es inexacto, jamás. Quédese esto para los que pretenden hacer tragar a sus crédulos lectores que el Sr. Ministro de la Gobernación nombró por lamentable equivocación al Sr. Fontana, gobernador interino.

El Sr. Moret no sufre esa clase de equivocaciones lamentables; lo que hace es acordar fría y serenamente lo que cree de verdadero interés para las provincias, y por esto encargó el gobierno de esta al Sr. Fontana.

Otra afirmación del Diario del Comercio del mismo fuste que la anterior. Que dimos la noticia del nombramiento de Alcalde en favor del Sr. Malé para hacer efecto en las elecciones.

Dimos la noticia porque nos la dió nuestro corresponsal de Madrid; insistimos, mientras otra cosa se nos prube, en que el nombramiento del Sr. Malé está acordado; aseguramos, en cuanto pueden asegurarse estas cosas, que tan pronto tome posesión el nuevo gobernador civil, se correrán las órdenes para la toma de posesión del Sr. Malé y declaramos (y esto ya podemos decirlo, sin temor de que nadie nos contradiga), que, sea quien sea el alcalde de Tarragona, acudiremos a la lucha electoral con el propósito que tenemos formado y con el mismo mayor ardimiento que hemos demostrado en la pasada de diputados provinciales.

¿Tan poca consistencia cree el Diario del Comercio que tiene nuestro ánimo que lo considera capaz de amilanarse por que sea éste ó aquel el Alcalde de Tarragona?

Quédese esto para los que se amedrantaron al solo anuncio del nombramiento del Sr. Fontana. Y... mañana nos equiparemos del artículo que publicó ayer el Diario del Comercio, titulado: «Derrotas y victorias».

En el Ayuntamiento

A las 18 en punto celebróse ayer sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Ixart y asistiendo cuatro señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior despachose la orden del día levantándose acto seguido la sesión.

Los sermones del Septenario que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores dedicará este año a su excelsa Madre y patrona en la iglesia de San Miguel del Plá, han sido confiados al canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Ayer llegaron a esta ciudad los artistas que forman parte de la compañía de zarzuela que debutará hoy en nuestro coliseo con la celebrada obra de Chapí «La Tempestad».

Ayer renuncio la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil interino, siendo nombrado consejero D. Rafael March.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por el aplaudidísimo terceto «Fin de Siglo» compuesto de bandurria, laúd y guitarra por los hermanos Nebot, en el que figuran dos niñas de ocho y once años de edad:

- 1.º «Gigantes y Cabezudos».
2.º «Marina», fantasía.
3.º «Poeta y aldeano», sinfonía.
4.º «Preludio del anillo de hierro».
5.º «La Vijecita», minuetto.

La Hermandad del Santo Ecce-Homo y el gremio de labradores celebrarán próximamente sus reuniones para proceder al nombramiento de mayores y pendenistas de los respectivos pagos que han de concurrir a la próxima procesión del viernes santo, cuyo acto religioso, a juzgar por las noticias que tenemos, promete también este año ser de los más lucidos.

Para la próxima festividad de San José se está preparando en el «Ateneo Tarraconense» una grandiosa función a beneficio del aficionado señor Alexandre poniéndose en escena el grandioso drama «Las Joyas de la Rosera» que bajo la acertada dirección del Sr. García (padre) se está ensayando estos días y auguramos un completo éxito a la sección dramática de dicha sociedad.

Terminará la veada con la pieza «Los dos sordos».

El Sr. Rector del distrito universitario de Zaragoza ha suspendido por ahora y hasta que se resuelva la consulta que tiene hecha a la superioridad, la provisión de las substituciones anunciadas en concurso único.

Fundada su disposición oficial en la dudosa interpretación que ofrece el artículo 66 del Reglamento orgánico de primera enseñanza, ya en la parte que se refiere a la personalidad a quien compete el hacer estos nombramientos y ya más principalmente en la referente a los derechos que podrían adquirir los maestros que obtuvieran las mencionadas plazas anunciadas y obtenidas en virtud de concurso oficial.

La consulta hecha por el rectorado de Zaragoza a la superioridad aclarará tales dudas y sentará jurisprudencia respecto de si las substituciones han de proveer e en concurso, han de proponer los nombramientos los maestros substituidos ó han de acordarse en el Rectorado respectivo.

En el teatro La Nueva Unión de Torredembarra se pondrá el lunes en escena la obra del señor Perez Galdós, «Electra», habiéndose para ello contratado a la compañía dramática que dirige el primer actor D. Enrique Labastida.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 8 del actual se procedió a la designación por sorteo de un vocal asociado de la Junta municipal entre los contribuyentes de la 3.ª sección, habiendo resultado elegido nuestro querido amigo D. José Tomás Molina.

Por consecuencia del cambio de situación política ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde constitucional de la ciudad de Reus don Francisco de P. Muñoz.

A consecuencia del levantamiento de la suspensión de garantías, ha sido también levantada la pena de destierro que fué impuesta al reverendo D. Francisco Riu, Cura-párroco y Arcipreste de Sort (Lérida). Hoy debe haber llegado a su parroquia para reanudar sus tareas espirituales.

De Los Debates de Tortosa: «Todos los taberneros generalistas salieron ayer para Perelló y Gandesa en busca de vino para entrarlo de mómio en Tortosa; pues, según se cuenta, el cacique, a cambio de su apoyo en las próximas elecciones, abre su mano paternal y les perdonó los derechos que devenga el vino durante estos últimos días de su dominación.

Pero los taberneros no cuentan con la húspeña y ésta será el aforador, que el mismo día del batacazo pondrá las cosas en su lugar.»

Hoy debe celebrarse sesión la Comisión provincial.

Según pronósticos de conocidos astrónomos, desde el día de hoy a fines de mes ocurrirán en toda Europa furiosos temporales de granizo y nieve.

Los periódicos de Viena dan cuenta indignadísima de lo que ocurre en Macedonia entre la soldadesca turca y los cristianos.

Ante gran número de aldeanos torturaron bárbaramente los soldados otomanos a un muchacho búlgaro de 15 años de edad llamado Frundoff. Algunos aldeanos que trataron de impedir el atropello, fueron arrestados y conducidos a la cárcel.

Estos actos se suceden a diario a docenas. Las mujeres y niños cristianos se ven en la absoluta necesidad, para escapar a malos tratamientos, de hacerse musulmanes.

Asimismo, bajo el pretexto de buscar armas escondidas, saquean las autoridades turcas de arriba abajo los templos de cristianos.

Total, que en Macedonia han establecido los turcos contra los búlgaros un verdadero reinado del terror.

En la Malagueta, un muchacho de catorce años, al interponerse entre su madre y el padrastro, que le estaba maltratando, recibió un golpe de éste, y exasperado por la agresión, arremetió contra su padrastro, dándole tales golpes y mordiscos, que le hizo huir.

En Mora de Ebro han sido detenidos dos vecinos de aquella villa, como presuntos autores de una tela de 235 almendros y destrozo de las yemas de unas mil cepas en varias propiedades de aquel termino municipal.

Segun rumores que circulan con bastante insistencia, parece que se ha fugado el agente ejecutivo de contribuciones en la delegación del Banco de Valls en esta ciudad, D. José Bofarull, dejando un pasivo de unas 25.000 pesetas.

Se ha encargado de la Alcaldía de Reus el primer teniente de Alcalde D. Emilio Biansó.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el señor Obispo de Gerona.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Barcelona, el nuevo gobernador D. Ramón Larroca.

Han sido detenidos por la Guardia civil dos sujetos que robaron varias sierras y limas de una fábrica de maderas del arrabal de San Vicente (Tortosa), cuyas herramientas vendieron a un vecino de Benicarló.

El Juzgado instruye diligencias.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza exámenes generales a secretarios y suplentes de secretarios de Juzgados municipales.

El Ayuntamiento de Sabadell, en una de sus últimas sesiones, acordó dar el nombre de Víctor Balaguer a la calle que hasta ahora se llama del Sol y notificar este acuerdo a la familia del malogrado poeta.

Ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas a Felipa Munté, madre del soldado Ramón Castellví, vecino de Ribarroja, de esta provincia.

Gran número de propietarios de Barcelona proyectan convocar una reunión magna para estudiar la manera de redimir el gran número de censos que pesan sobre la propiedad de la parte antigua de aquella capital.

En algunos pueblos como Gandesa, Corbera, Vilalba y otros se considera salvada la cosecha de las almendras por haber florecido los almendros con posterioridad a los intensos frios del mes de Febrero que hirió los de varios pueblos de Cataluña.

Los periódicos de Cartagena dan la noticia que ha llegado a aquella ciudad, procedente de Madrid, el embajador de China en Paris.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Procurador de los Tribunales ENRIQUE SALVADO DOMINGO

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Rius, núm. 13, 1.º

Noticias comerciales Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer: VINOS.—Nuevos, tintos de 14 a 16 pesetas y a 4 reales el grado.

Cotizamos viejos a los precios siguiente: De Vilaseca, de 16 a 18 pesetas la carga. De la Canonja, de 2 a 23.

De Rens y comarca, de 20 a 25. Prioratos superiores de 30 a 32 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 a 25 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 4 1/2 a 5 rs. el grado. VINOS BLANCOS.—De 15 a 17 pesetas carga.

ESPÍRITUS.—Cotizamos. Rectificados.—De 86 a 92 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 70 a 72 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a 11 1/4 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 60 a 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados a 9 1/4 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos. Vino, de 19 1/2 a 54 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 a 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2 a 50 los id. id. Idem de 17 1/2 a 39 id. id.

HOLLANDAS.—De 7 a 9 duros la carga. MISTELAS.—A los precios siguientes: Blancas de 38 a 42 pesetas, de 8 a 10 grados.

Hior y 14 a 15 fuerza. Negras de 40 a 42 pesetas. ACEITES.—Cotizamos: Finos del Campo, viejos, de 20 a 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 a 19.

De Urgel, de 19 a 20 reales cuartan. De Arrieria de 15 a 16. ALMENDRAS.—Mollar en cáscara, de 59 a 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, a 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 a 26.

AVELLANA.—Embarque, a 40 pesetas sacco; negra escogida, a 45; cosechero, a 42 sacco de 58'40 kilos.—Nueva cosecha, a 25 pesetas cuartera.

BACALAO.—Nornega primera, a 46 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 a 42; Islandia crecido, a 47; pequeño a 39, Francés, a 38. TRIGOS.—Comarca, de 14 a 15 pesetas cuartera. Aragón de 17 a 18. Nicol jefe, a 17 pesetas los 55 k. Marianópolis, a 18.

Noticias marítimas

Han ofrecido al Gobierno por el dique de la Habana 100.000 duros, estándose estudiando el correspondiente expediente que se ha instruido con tal motivo.

Este dique costó a España unos 500.000 duros, encontrándose en la actualidad en la Habana, poco menos que abandonado.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER Ninguna.

Para San Carlos de la Rápita, l.ª Teresa, García, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER A las ocho, calma, mar llana y horizontes despejados.

Al anochecer, viento SO. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer no salió de este puerto buque alguno, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor sueco «Dania».

BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno Civil fijando las cantidades que deben satisfacer los pueblos del partido judicial de Gandesa por concepto carcelario.

—Las alcaldías de Ametlla, Batea, Las Piles, La Galera, Horta, La Riba y Alforja publican las listas de compromisarios para señadores y la de Horta, la de los vocales asociados que han salido sorteados para constituir la junta municipal.

—La de Bisca de Falset participa haber expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Las de García y Prat dipitan a varios mozos concurrentes al actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

—La Junta Provincial de Instrucción Pública continúa la publicación de las cantidades que deben satisfacer los diferentes pueblos de la provincia por obligaciones de primera enseñanza.

El Dr. Jordán extrae lasuelas sin dolor

VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla a luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Cuando me tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido a un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue a conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralizado, faltar del desarrollo natural, y que a pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó a tomar la Emulsión Scott se notó en el que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fue una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su afino, S. S. q. b. s. m.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestigüando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchos personas se complacen en divulgarlos a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por el etiquetado en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pescado. — Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.



Esforzado comportamiento de una sección de Villaviciosa

En el camino de Bilbao fué envuelta por los carlistas parte de la vanguardia del ejército liberal al tratar de ocupar a Valmaseda desde el valle de Meta, el 16 de Marzo de 1836; en tan apurado trance se iban los defensores de la causa legítima, que bien a su pesar comprendieron que era baido todo esfuerzo; más la oportuna llegada de unos 35 caballos de Villaviciosa y de algunas otras fuerzas, les infundieron bríos y pre-taró alientos a la batagadora idea de la salvación.

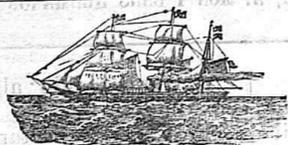
Inmediatamente cargaron los denodados ginetes corajudamente sobre un batallón enemigo, que cedió al empuje de aquellos, siendo a poco completa-

DISTRITO DE VALLS-MONTEBLANCH

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRANSATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México Servicio del Norte

El día 19 de Marzo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

MONTSERRAT

directamente par Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabeallo, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combi na por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 30 de Marzo saldrá de Barcelona e vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singa pore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, defectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Gazá, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—M. Nadal, Tarragona.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrifico SAINT-EVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 2 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

AGENTES

Que sean activos y de responsabilidad personal; se necesitan para organizar en toda la provincia la Sociedad civil cooperativa MONTEPIO GENERAL.—Razón su representante, F. Barinaga, Rambla de San Juan, 29, 3.ª.—Se contestará por correo, remitiendo un sello de 5 céntimos.

Los que lo usan el Tónico.

INOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abitos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la MUJER: casi siempre esterilidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan el Tónico.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prosepecto español. Consultas gratis y por carta fuera. Va correo por val. r sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escríbeme con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Contestación gratis.

MAL DE x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (colicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Traviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLLA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio, 3 pesetas. Por correo, 3'50

De venta: por mayor; Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. En Tarragona: M. NADAL, Mayor, 17.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y casosa del Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición Concurso de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite puro, y sus efectos son más duraderos y por ser asimilado más pronto en el estómago que el aceite puro. El Morrhuol es el mejor remedio para los hipofosfitos y la casosa resultante del aceite de hígado de bacalao, en las enfermedades de la infancia, como la escrófula, la anemia, la debilidad, la palidez, la falta de apetito, la falta de fuerza, la falta de desarrollo, etc., etc. No contiene el Mercurio que al por mayor y menor Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

SOLUCION CASES

De cohido fosfatado de cal

premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

TOS DESAPARECE

USANDO LAS Pastillas Serra

Se venden en la FARMACIA DEL CENTRO

DE D. MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57, TARRAGONA.

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internados como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorio: Todos los principales farmaceuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

OTOSIS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Establecimiento Tipográfico de Lorens, Gibert y Cabré
Calle de Fortuny, 4.-TARRAGONA.
En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.